



## Departamento Jurídico

### I. Información General del Puesto.

<b>Nombre del Puesto:</b>	<b>Jefe Jurídico</b>
<b>Puesto del que depende Jerárquicamente:</b>	Jefe de División Legal.
<b>Puesto (s) que supervisa Directamente</b>	Asesores Legales
<b>Departamento o Unidad a la que pertenece:</b>	Jefe de División de Servicios Legales
<b>Puesto al que podría ascender</b>	Jefe de División
<b>Puesto (s) a los que podría ser transferido</b>	Jefe Regional

### II. Descripción General del Puesto.

Representar legalmente a la institución en los asuntos judiciales y administrativos de su interés, que se ventilen ante los juzgados, tribunales y demás autoridades de la República.

### III. Funciones Específicas del Puesto.

#### **Tareas Principales que realiza en la actualidad :**

- ✓ Representar legalmente a la institución en los asuntos judiciales y administrativos de su interés, que se ventilen ante los juzgados, tribunales y demás autoridades de la República
- ✓ Representar legalmente al Director y Subdirector Ejecutivo, ante autoridades civiles, administrativas y judiciales, cuando sea necesario.
- ✓ Tener reuniones mensuales evaluativas, para asignar, coordinar y supervisar el trabajo a realizarse por el personal del departamento y planificar conjuntamente con el jefe de la División
- ✓ Comparecer como representante legal del INA en las demandas civiles, contencioso administrativo, administrativas o de cualquier otra índole y contestar exceptuando las laborales
- ✓ Emitir los dictámenes que ordena el Director y Subdirector Ejecutivo, Auditor Interno, Divisiones o Departamentos y otras dependencias del Estado
- ✓ Redactar cartas para ser firmadas por el Director Ejecutivo, para la Corte Suprema de Justicia, Congreso Nacional, Presidencia de la República y otras oficinas gubernamentales
- ✓ Redactar proyectos de reglamentos reformas de leyes, peticiones de interpretación de leyes o artículos al Congreso Nacional
- ✓ Gestionar en la Secretaría de Finanzas la emisión de cheques y emisión de bonos con el Banco Central de Honduras, que como indemnización por tierras expropiadas se paga a los afectados
- ✓ Presentar ante los juzgados respectivos demandas de consignación de efectivo y bonos, como pago de terrenos afectados, cuando las personas expropiadas se niegan a recibirlas y gestionar con el juez el otorgamiento de las escrituras de traspaso del predio expropiado a favor del INA
- ✓ Revisar escrituras, contratos, actas de cancelación de hipotecas, quedan, pagares, contratos de seguros, bases de licitaciones y otros documentos afines.
- ✓ Evaluar anualmente el desempeño y carga de trabajo, de los empleados del departamento, con el propósito de proponer a la Dirección Ejecutiva a través de la Jefatura, acciones o cambios para promociones, remociones o transferencias de personal.
- ✓ Presentar mensualmente al jefe de la División, un informe de actividades, gestiones, resultados, señalando los problemas encontrados, la solución y las actividades pendientes de resolver
- ✓ Realizar cualquier otra gestión de su competencia, no referida en las funciones anteriores, ya sea por iniciativa propia o a solicitud del jefe de la División.